

## PRECIOS DE SUSCRICION.

|                  |         |        |
|------------------|---------|--------|
| En Gerona.       | 1 mes   | 6 rs.  |
|                  | 3 meses | 16 rs. |
|                  | 1 año   | 60 rs. |
| Fuera de Gerona: | 3 meses | 18 rs. |
|                  | 1 año   | 68 rs. |

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.  
Números sueltos 6 cuartos.

# LA RAZON.

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios á 1/2 real línea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.  
Comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de La Razon, en la plazuela de las Castañas, n.º 1 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

GERONA 20 ENERO.

## ELECCIONES.

Han salido diputados por la circunscripcion de Gerona Don Juan Tutau, D. Francisco Suñer, D. Pedro Caimó y D. José Toribio de Ametller.

En la circunscripcion de Olot ha triunfado la candidatura neocatólica.

En Madrid ha alcanzado una inmensa mayoría la candidatura monárquica.

Segun se nos dice, los republicanos tendrán en las Cortes una minoría de 70 diputados.

Las elecciones se han necuo en toda España con el mayor orden, á la par que con el mas vivo entusiasmo. Es este el mas brillante título de gloria para la revolucion.

De *La Voz de Cataluña* tomamos las siguientes líneas:

«La proclamacion de un rey es la violacion de tres principios:

»La violacion del principio de igualdad.

»La violacion del principio de responsabilidad.

»La violacion del principio de la soberanía permanente del pueblo.»

No estamos conformes con nuestro colega, siempre que aplique sus palabras á una monarquía democrática, tal como nosotros la entendemos. Nosotros no queremos una monarquía como la que hemos derribado, sino otra tan esencialmente distinta, que solo por esta elasticidad inmensamente comprensiva de los nombres podemos denominar rey á la persona investida de la magistratura suprema de la Nacion.

*La Voz de Cataluña* tememos que es inexacto en sus afirmaciones, porque se fija escesiva-

mente en las palabras y desatiende la significacion varia que pueden tener. Las instituciones se modifican y cambian profundamente sin que los nombres que las expresan varien. Los nombres de todas las magistraturas y de todas las instituciones romanas sobrevivieron á la ruina completa de aquellas instituciones y de aquellas magistraturas y á la subversion y total desquiciamiento de la organizacion poderosa que las diera aliento, y pasaron á significar otras que ningun punto de contacto tenian con las antiguas.

Si los idiomas en lo que atañe al lenguaje político fuesen mas nombres, que por lo que han significado se han hecho odiosos, para espresarnos, estamos seguros que muchos republicanos no manifestarian la repugnancia y la aversion con que rechazan la monarquía que quisiéramos ver establecida en nuestra patria.

Esta monarquía no violará el principio de igualdad, porque el Jefe del Estado, que no intervendrá en la formacion de las leyes, sino que sus funciones se reducirán á hacerlas ejecutar, si la nacion las quiere, armado como estará únicamente del veto suspensivo, estará sometido á ellas como todos los ciudadanos. Su poder no será superior ni igual al de la Nacion, sino que le será subordinado y le derivará exclusivamente del que en ella reside. Obsérvese que la Constitucion que nos demos, si fuese monárquica, no será un pacto entre el rey y el pueblo; la nacion, reintegrada en toda la plenitud de su soberanía, no tendrá en frente de sí ningun poder que la coarte al constituirse. El rey, que lo será por delegacion, y no por derecho propio, y que tendrá facultades mas limitadas que las del presidente de algunas repúblicas, no violará, pues, el principio de

igualdad, como teme nuestro colega.

Tampoco violará el principio de responsabilidad, porque el Jefe del Estado, que queremos *amovible* á voluntad de la Nacion, solo será irresponsable mientras no traspase los términos que la Constitucion le señale; siendo de advertir que la irresponsabilidad del rey, hasta en las monarquías absolutas, es meramente ilusoria, como lo prueba nuestra última revolucion.

La soberanía residirá, en la monarquía que queremos, permanentemente en el pueblo; la soberanía permanente é inalienable por la Nacion no será vino reinará, repetimos, por derecho propio, sino por delegacion, con lo cual dicho se está que no podrá vincular el poder supremo en su familia.

Ya ve *La Voz de Cataluña* que siendo como es nuestro comun credo el democrático, solo disintimos en una cuestion accidental y secundaria, en el modo de la designacion del Jefe del Estado y en la duracion determinada ó indefinida de sus funciones.

Aprecie y pese bien y sin pasion las indicaciones que ligeramente apuntamos, y estamos seguros que reconocerá la inexactitud de las afirmaciones que ha estampado en sus columnas y que han motivado estas líneas.

De *La Voz de Cataluña* tomamos las siguientes líneas, que contestan cumplidamente á nuestro artículo de ayer:

«Sepa todo el mundo, que los republicanos de Gerona jamás se unirán con los carlistas para hacer triunfar la forma de gobierno que creen ha de hacer la felicidad de España; así como es imposible que la «libertad» luche al lado del «absolutismo,» por estar una y otro en absoluta incompatibilidad.

No esperábamos otra cosa de los republicanos, y aplaudimo su esplicita delaracion.

Vamos á contestar á la segunda crónica de *El Norte*.

Seremos breves porque no merece larga contestacion, quien solo escribe á impulsos de la ira y del despecho.

Califica de calumnias lo que fueron fundadas quejas; dice que el partido recibió con un grito de alegría una medida que no ha querido aprobar su órgano en la prensa; califica de calumnia un hecho, hijo de una equivocacion, pero hecho real y cierto, que nosotros nos apresuramos á comunicar, que el armero dueño de los revolvers dirige al *Norte*, porque á lealtad y á caballerismo no nos gana, ni ha de ganarnos jamás nuestro colega; califica luego de ex-presidario á un desdichado que, á la edad de quince años, se vió envuelto por una desgracia inevitable en un procedimiento criminal, que si nos atreviéramos á tocar haria brotar raudales de amargura hasta en un corazon tan empedernido y tan falto de caridad cristiana como ha demostrado estarlo el del autor de la reseña; cita luego, sin atreverse á desmentirla, una afirmacion del Sr. Rocamora y finalmente dice que nombró una comision para que se viera al señor Gobernador á fin de que el señor Obispo hiciera retirar la candidatura absolutista, cuando la comision solo tenia el objeto de que aquella autoridad conociera los hechos abusivos que por parte de algunos párrocos se cometian; finalmente habla de otra comision que si se propuso, no se acordó y cuya peticion no pudo ser negada, porque no llegó á formularse.

Como complemento de su desgraciada relacion y para dar

una última muestra de la hiel que destila de su pluma, se atreve á hechar en la frente de nuestro partido la nota de miserable.

Miserable es quien despues de una loca provocacion se estremece del sentimiento de ira que su insulto produce en el apostrofado y no sabe sentir un asomo de respeto hácia aquellos que se imponen el difícil deber de alcanzar del ofendido el perdón y el olvido de su ofensa.

En cambio le agradecemos la comparacion que nuestra agonía le inspira; pero esté seguro que no nos ayudará el cronista á bien morir; no fuese que aun en tan amargo trance, no supiera dominar su rencor y en vez de dulces consuelos, solo nos dijeran escarnios.

UNA FÁBULA DE LOKMAN.

El sábio Lokman escribía hace muchos años la siguiente fábula:

«Un leon se encontró un dia frente á dos toros; estos, para mejor defenderse, se unieron juntando sus cuernos para impedir que se metiera entre ellos su enemigo. El leon se acercó á uno de ellos, y le prometió respetarle si se saporaba de su compañero; hizolo así, y á poco habia devorado á ambos.»

¿Comprenden los republicanos y los monárquicos la enseñanza que encierra esta fábula? ¿No ven unos y otros la actitud del emperador Napoleon para con Doña Isabel de Borbon? ¿No ven á los carlistas conspirando aquí y allá, y los proyectos de union de las dos ramas borbónicas? ¿No comprenden que el leon de la fábula es aquí la reaccion?

Si las Córtes Constituyentes, elegidas por el sufragio del pueblo, cualquiera que sea la forma de Gobierno que acuerden, nos garantizan nuestras libertades, ¿no reconocen todos la conveniencia de volverse á unir, evitando de este modo luchas sangrientas que entorpecerian el curso de la revolucion?

El lema del escudo de armas belga deben tenerlo presente todos los buenos liberales; la *la union constituye la fuerza*. Con ella vencimos á la reaccion hace tres meses; con ella triunfaremos mañana, aun cuando se coali-

guen isabelinos y carlistas, moderados y obsolutistas.

U. Z.

(De *La Voz del Siglo*.)

A la exposicion de las 15.000 señoras pidiendo la unidad religiosa, ván viniendo protestas, unas serias y otras satíricas, de todos los periódicos de España.

He aqui lo que dice *El Imparcial* aragonés:

«Quince mil señoras de la aristocracia han representado al Gobierno provisional contra la libertad de cultos, y la asociacion católica, que han fundado los Nocedal y otros evangélicos varones, se propone representar en Córtes en favor de la unidad religiosa.

La unidad religiosa significa la pobreza, porque roba los brazos á la industria y capitales al comercio, alejando á muchos extranjeros del suelo pátrio; significa la reaccion, porque cohibe el pensamiento y estanca el espíritu, trazándoles una barrera insuperable y un circulo de hierro.

La libertad de cultos significa y vale toda una Revolucion.

No se duerman, pues, los patriotas. A la peticion de las quince mil aristocráticas responde la peticion de quinientas mil obreras, y á la representacion de los asociados católicos respondan las peticiones de todos los clubs, de todos los círculos liberales, de la Milicia ciudadana, de los Ateneos y de los establecimientos científicos de toda España. Es esta una cuestion importantísima que no puede dejarse influir por la intriga de las sacristias; que no puede dejarse resolver mañana. Si volviésemos á la unidad de cultos, sería preciso empuñar las armas de nuevo para hacer la Revolucion; porque la Revolucion hecha hubiera sido vencida.

Leemos en *El Programa*.

Se dice, se murmura que doña Isabel de Borbon ha enviado emisarios al duque de la Victoria en demanda de amparo para sí, ó en último término para el ex-príncipe de Asturias. Parece que el duque le ha dicho, como era consiguiente: «Perdone usted por Dios, hermana, y Dios la ampare.» ¡Ah! ¡Isabel, Isabel! ¡Qué expiacion tan terrible!

En la parte oficial verán nuestros lectores el decreto espedido por el ministerio de la Guerra, dando de baja en el Ejército al general Calonge; verán tambien la impertinente comunicacion dirigida por el *soi-disant* presidente del Senado al del Gobierno provisional, acompañando el ridículo manifiesto-protesta á los electores de aquel desventurado señor.

El Gobierno ha hecho su deber.

Mas ¿tiene alguna importancia la protesta?

Sí, la tiene, nó como sintoma de peligro, sino como inspiracion de conducta.

Es imposible no relacionar ese hecho con los artículos de la prensa moderada, y especialmente con el que ayer trascribimos de *El Estandarte*.

¡Los moderados se figuran que la Revolucion está en sus agonías! Así lo dicen, y porque lo creen, se atreven á declararse en rebelion. Ven que no corren peligro, que la situacion los olvida, y se evalentonan.

Nos ocuparemos determinadamente de este asunto; pero entretanto, creemos oportuno hacer constar que la reaccion ha tomado bastante ánimo para declarar que no reconoce legitimidad alguna en que lo hagan las Córtes Constituyentes, porque no reconoce poder en la Nacion para darse el Gobierno y las instituciones que mas le plazcan.

¿Comprenderá el Gobierno que frente al sistema de la autoridad, audazmente proclamado hoy por los reaccionarios, hay que oponer en todo y por todo el sistema de la Libertad?

(*El Programa*.)

Los neos ó carlistas, pues ya todos parecen unos, empiezan á convencerse de que no pueden contar con el pais y se preparan á discutir su derrota, que con razon presumen vergonzosa.

Hablan de retraimiento al mismo tiempo que trabajan activamente y por sus medios habituales, para sacar triunfantes sus candidaturas. Se quejan de que sufren coacciones, y donde cuentan con fuerzas para hacerlo, impunemente emplean garrotos, las navajas, los trabucos y otros argumentos teológicos para sostener sus pretensiones.

Los neos y carlistas, para alcanzar las uvas, se han subido

sobre un monton de obispos y mujeres, pero viendo que ni aun así llegan á ellas, se contentan con decir: me retraigo, ó lo que es lo mismo, no están maduras.

(De *El Universal*.)

Leemos en la *Discusion*.

«El Obispo de Osma escita á los eclesiásticos de su diócesis para que concurren á prestar sus sufragios en las elecciones en favor de hombres que salven á la Iglesia del inminente riesgo de perder su unidad con menoscabo de la Religion católica.

»Es singular esto de que solo en España se tema la perdicion de la Pátria con la libertad de cultos. Nosotros opinamos que sería su salvacion.»

De *El Norte* tomamos el siguiente comunicado:

Sr. Director de *El Norte*.

Muy Sr. mio: Habiendo dicho en la reunion del 15 del actual por la noche en el salon del Odeon el Sr. Prat, que una caja de revolvers habia llegado á consignacion del Sr. Obispo, y habiéndose pedido esplicaciones sobre lo acontecido, dejando aparte toda influencia de partido, el hecho se explica de la siguiente manera; habiéndome encargado el Sr. D. José Bayó armero que pasara á recoger en la estacion del ferrocarril una caja de revolvers, y habiéndome dicho el encargado de la carga que apesar de haber venido en hoja, no habia llegado dicha caja, se telegrafió á Moncada que no habia llegado, cuando despues vino por el tren de grande velocidad. y teniendh noticia el recadero que debia llegar una caja de turrone que acostumbra llegar todos los años á consignacion del señor Obispo, la llevó á casa del mismo; y al saber el encargado de la carga que la caja habia sido llevada á casa del señor Obispo, mandó que inmediatamente el mismo recadero pasara á recogerla, lo que verificó encontrándola en el mismo lugar donde la habia dejado desde donde la llevó á mi agencia de transportes, mandándola yo llevar á su propio destino por un dependiente mio.

Esta es la verdad de lo ocurrido, lo que espero, Sr. Director, tendrá á bien manifestar al público para que comprenda la verdad del hecho.

J. Farreny.

Gerona 18 Enero de 1669.

SECCION DE NOTICIAS.

—La movilidad de destinos que perturba el órden tan preciso en los buques, ha llamado la atencion de la junta provisional de gobierno de la Armada. Para evitar aquel mal, sujetando dicha movilidad á condi-

ciones normales y aun reglamentarias, ha acordado, en tanto no se organiza la corporacion que ha de asumir en lo sucesivo el gobierno de la Armada, que se tome como tipo de duracion para el destino de oficiales y guardias marinas en el buque á que fuesen asignados el plazo de dos años cuando menos, en el cual, á no ser por desarme del buque, enfermedad evidentemente justificada y que no pueda curarse á bordo ú otra circunstancia que exija el cambio de personal de sus dotaciones, no podrán ser removidos bajo ningun pretexto. Que esto mismo se observe respecto á los demás individuos que doten los buques y tropa y marineria que los tripulen, y que se recomiende á los comandantes generales de los departamentos, apostaderos y escuadras el exacto cumplimiento de estas disposiciones.

—La eleccion de las mesas electorales se verificó ayer en Madrid con la mas completa libertad y el mayor orden.

Los colegios electorales son 100; son monárquicos 90 presidentes de mesa y 309 secretarios, y 10 presidentes con 91 secretarios pertenecen al partido republicano.

Además, sabemos que de las 100 mesas, 58 han sido completamente ganadas por los monárquicos-demócratas; 2 por los republicanos, y en las 40 restantes los republicanos han sacado victorioso uno ó dos de sus candidatos.

En una gran parte de los barrios se ha notado una animacion poco comun en las elecciones de la mesa, producida á no dudar por la actividad verdaderamente febril de los republicanos, que ha sacado algun tanto de su apatia á los electores monárquicos. A pesar de esto, en algunos colegios, bien sea porque los electores monárquicos confiaran en el triunfo de sus candidatos, bien porque los republicanos reconocieran la escasez de sus fuerzas, las urnas han estado casi todo el día desiertas, lo cual no esperamos suceda en los días sucesivos.

—Se dice el que emperador Napoleon y el rey Víctor Manuel cambian personalmente muchos telegramas. Las relaciones son cada vez mas íntimas entre el palacio de las Tullerías y el palacio Pitti.

—De las noticias recibidas hasta esta mañana de las diferentes provincias de España sobre la constitucion de las mesas electorales, resulta, que los monárquicos-demócraticos han triunfado en la mayor parte de ellas, que los republicanos han ganado en las grandes poblaciones de Cataluña, Andalucía y Aragon y los carlistas en Astorga y algunos puntos de las Provincias Vascongadas y Navarra.

—Dícese que el gobierno piensa llevar á las Córtes un proyecto sobre fomento de poblacion rural, y que se trata de establecer en Estremadura una colonia modelo.

Iniciativa, iniciativa: eso es lo que se necesita.

—A 2.385 asciende el número de telegramas oficiales recibidos en la estacion central desde las seis de la tarde de ayer hasta las dos y media de hoy. Con este motivo, el servicio privado ha tenido que paralizarse mucho, y por ello los periódicos republicanos acusan al gobierno de que monopoliza el telégrafo en estas circunstancias.

Los periódicos republicanos desconocen ó aparentan desconocer que los partes diarios que han de darse al gobierno del resultado de las elecciones son una garantía legal, que impide alterar las actas de las mesas no intervenidas, si se intentara hacer por alguna, despues de saber el resultado de las demás.

—El resultado que han obtenido los diferentes partidos de España en la constitucion de las mesas electorales, es el siguiente:

Monárquicos-demócraticos, 1.081.  
Republicanos, 290.  
Absolutistas, 61.  
Indiferentes, 19.

—Segun *El Imparcial*, en una carta que D. Nicolás María Rivero ha dirigido á un amigo suyo, se lee lo siguiente;

«No es posible hoy la República; pero lo será mañana, si el pueblo español sabe usar de sus derechos, para lo cual quiero que se le concedan todos desde luego.»

### CORREO ESTRANJERO.

Paris 17.—Leemos en la *Patrie*: La conferencia se reunirá hoy de nuevo. Se cree que esta sesion será la última, y que se terminará con la firma del protocolo definitivo.

No pretendemos penetrar mas que con extrema reserva en el misterio diplomático en el cual las deliberaciones de la conferencia prosiguen envueltas. Creemos sin embargo poder decir con exactitud que los dos puntos principales abordados en la discusion de ayer han sido: primeramente la apreciacion del derecho de Turquía en la conducta que ha resuelto adoptar con respecto á Grecia. La justicia de sus reclamaciones y la legalidad de sus actos, bajo el punto de vista del derecho internacional, han sido declarados unánimemente incóntestables.

El segundo punto de la deliberacion ha versado, si no estamos mal informados, sobre un compromiso de neutralidad al cual se adheririan las potencias, con respecto á la diferencia que divide la Puerta y el gobierno de Atenas. El plenipotenciario turco y el plenipotenciario austriaco han defendido la eficacia de este compromiso, que daría al aislamiento del gobierno griego un caracter irrefragable y público, y que, obligándola por consiguiente en adelante á una conducta mas mesurada, tendría sobre el apaciguamiento del conflicto una influencia decisiva. La conferencia, segun se nos asegura, ha adoptado este punto de vista.

Parece que el protocolo que contiene la resolucion de la conferencia será notificada por todas las potencias al gobierno helénico. Se puede dar por cierto que el gabinete de Atenas no opondrá resistencia á esta presion moral de Europa.

—Marsella 16.—Las últimas noticias de la Reunion son del 19 de diciembre.

El impresor de la *Malle* ha sido acusado de haber hecho imprimir clandestinamente un opúsculo sobre las últimas revueltas. Se ha hecho una visita domiciliaria en sus oficinas. Se ha operado otra visita domiciliaria en casa M. de Villonton, presidente del tribunal imperial, con el objeto de averiguar la causa primera de los tiros que se dispararon contra su palacio.

## SECCION OFICIAL.

DECRETO.

Juzgando el Gobierno provisional atentatorio á la dignidad de la Nacion el manifiesto al Cuerpo electoral y escrito de remision con que el teniente general don Eusebio Calonge se ha dirigido al presidente del consejo de ministros atribuyéndose la autoridad con el título de presidente del Senado, que ha dejado de existir con el triunfo de la Revolucion y el derecho por la misma establecido y consagrado: de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de las facultades que me competen como encargado del de la Guerra, he tenido por conveniente decretar la separacion del referido general Calonge del cuadro del Estado Mayor general del Ejército, donde será considerado como baja con esta misma fecha.

Madrid, quince de enero de mil ocho cientos sesenta y nueve.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

## GACETILLA.

Ayer jugando un muchacho de unos quince años de edad con una pistola, se le disparó inopinadamente, causándole una profunda herida, al parecer de bastante gravedad, en la mano izquierda. En uno de nuestros números llamamos la atencion del abuso que se hacia en el manejo de revolvers por chicos, faltos por consiguiente de experiencia. Ya que se ha introducido como una moda el uso de armas de fuego, toca á los padres de familia impedir que sus hijos las conserven, si quieren evitar funestas desgracias.

Caminaba lentamente una diligencia por una cuesta que tenia un precipicio á cada orilla y dijo el mayoral:

—Buen milagro se vió aquí el año pasado en semejante día. Figúrense Vdes. que se cayó una diligencia llena en la cima de la derecha.

—¿Y no pereció ningun viajero?

—Todos.

—¿Pues donde está el milagro?

—En que se salvó todo el ganado: seis mulas como seis perlas.

El poeta Daurat se casó muy viejo con una niña.

Dijole un día el rey Carlos IX:

—Tu casamiento es absurdo: está fuera de las reglas.

—Señor, ha sido una licencia poética, replicó Danrat.

*(Histórico.)*

CUENTO.

Un cura ¡vaya un cura que serial estaba predicando cierto día en una pobre aldea, de cuyo nombre ni aun conservo idea, y á voz en grito con furor clamaba contra los feos vicios que en el lugar causaban mil perjuicios.

y queriendo inquirir la causa ignota de tal calamidad, una pelota que usaba en el trinquete del bolsillo sacó, y de este modo al auditorio habló: «Quiero saber quien es el desgraciado que las iras de Dios ha concitado sobre este pueblo escaso de ventura. «Esta pelota tiro, dijo el cura, «y aquel á quien le toque «ese será el malvado que provoquela venganza divina.»

Y con una intencion la mas ladina la pelota tiró, que por fortuna al suelo no llegó; pues dando en la cornisa, de rechazo rebotó sobre el pecho del padrazo, quien exclamó en voz alta:

«Señor, esta no vale: ha sido falta!»

—Por eso, lector mio, te decia que valiente *presbitero* seria.

*Eduardo de Inza.*

Diálogos cogidos al vuelo en visperas de elecciones.

EN UNA TIENDA.

—Oye mujer; será preciso que le pongas un poquito mas de agua al vinagre.

—Pero marido, si hace pocos días lo *bauticé*....

—No importa, *confirmale*, que todavia es muy fuerte. Tampoco estará de más que le mezcles al uzucar otro poquito de yeso, y aquellas dos pesetas falsas, procura mañana endosarlas al asistente del teniente, que como es tan bruto se las *comerá* como si tal cosa.... ¡Ah, mira, para que no se me olvide, le dirás á la Pepa que si su marido persiste en no votar la candidatura católica, no cuenta convenir á comprar mas al fiado... estamos?

—Eso déjalo á mi cuidado.  
—Si, ya sé que eres lista... eha, baja un poquito el quinqué, rezaremos el rosario en paz y gracia de Dios, y nos iremos á dormir que es tarde.

#### EN UN TALLER.

*El principal.* Os he reunido, muchachos, para deciros que van á principiar las elecciones; que vamos con ellas á decidir de la suerte de la religion, que es la suerte de la patria. Tres partidos se aprestan á la lucha, ó mas bien dos solos, porque de los dos primeros bien puede decirse que son los mismos perros con distintos collares; el partido liberal, ó llámese hereje, y el católico. Creo inútil deciros que yo votaré por este último. Los herejes quieren una atrocidad, si señores; quieren nada menos que puedan venir por estas tierras con toda su fealdad á cuestras judios y marrue-

cos á levantar eso que llaman mezzitas y sinagogas. Eso es, que los moros, que nuestros padres llamaban infieles, puedan introducirse en nuestras casas como don Pedro por la suya. ¡No faltaba mas!... Pero, chicos, yo no trato de imponer mi opinion y no quiero ejercer sobre vosotros coaccion de ningun género. Pero tened entendido que si alguno de vosotros vota por los herejes, ¡vive Dios! (y aqui, le soltó redondo) que del puntapié que le arrimo.... Nada, lo echo para que su descomulgada presencia no atraiga sobre mi casa la ira del Señor...

Los *operarios* (compungidos y santiguándose). ¡Viva el Sufragio universal!

#### EN UNA CALLE.

—Tome hermano, vaya á votar esa candidatura.  
—Y que me gano?

—Ochenta dias de indulgencia.  
—¡Bah! ¿creeis que yo me mantengo de indulgencias? Vaya con Dios que otros me ofrecerán mas.  
—Calle el necio y tome esas dos pesetas, que con ellas bien podrá echarse entre pecho y espalda dos vasitos á mi salud.

#### Poco despues de las elecciones.

—Parece que en este circunscripción la religion se fué por tierra...  
—Aqui me las den todas, hermano.  
—¡Como! y eso no le acongoja?  
—¡Bah! como no se vaya por mar como en el 35....  
—¡Ah!!!

#### Á UN OJO MALO.

De esos dos soles, adorada mia,  
Que de tu cara en el hermoso cielo  
Lumbreras son de un amoroso anhelo,  
El uno en noche está, si el otro en dia;

De una sangrienta y bárbara oftalmia  
Cúbrele el denso y encarnado velo;  
Mas como por su bien nada recelo  
Tanto como pesar dame alegría;  
Que si amor por los ojos tiene entrada  
Y es mal agüero el de siniestro lado,  
Este eclipse parcial va en mi provecho;  
Pues si tú me diriges tu mirada,  
En teniendo el izquierdo así nublado,  
Solo te puedo entrar por el derecho.

Mariano Zacarias Casarero.

#### CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. Santos Fabian papa y Sebastian mrs.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia de S. Pedro de Galligans.

GERONA

IMPRESA DE PEDRO COROMINAS,  
1869.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### LEY MUNICIPAL,

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL,  
DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868,

ANOTADA POR

#### D. NARCISO BLANCH É ILLA,

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar.

Se vende una casa situada en la Plaza de la Independencia vulgo de San Agustín, número 14, la que se compone de portico, dos tiendas y escalerilla en los bajos, dos entresuelos, tres pisos, dos buhardillas en su mitad oriente y terrado en su mitad poniente: mide 68 palmos de ancho por 104 idem de fondo. Informará el Notario de esta ciudad, D. Narciso Gifre. 43

#### ARMAS.

Cayetano Carbó, Plateria n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín Gerona.  
En el sobre entendido establecimiento se halla un magnífico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

|   |
|---|
| Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. á 4.000.  |
| Id. un tiro id. de 160 rs. á 400.               |
| Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500.        |
| Id. id. un tiro de 400 rs. á 300.               |
| Revolvers de 12, 40 y 8 tiros de 200 rs. á 400. |
| Id. de 6 » tiros de 100 rs. á 300.              |
| Pistolas de 14 rs. á 130.                       |

En el mismo establecimiento se halla ademas pólvora de caza de 5 á 40 reales el ercio de kilógramo; con pistones, balas, cartuchos para revolver de todos calibres etc. etc.

Se hacen toda clase de recomposiciones en revolvers y demas clases de armas. 8

D. Pedro Sala anuncia al público que en la actualidad tiene dos pupilos estudiantes y que desea tener tres ó cuatro mas, quienes deben cursar en el Instituto ó Seminario y tener menos de 16 años. Seran cuidados con esmero, y podrán utilizar las explicaciones que se les harán sobre la mayor parte de las materias que se enseñan en dichos establecimientos. Tambien da conferencias á algunas jóvenes que aspiran al Magisterio de primera enseñanza, á quienes pueden agregarse algunas otras. Un buen cuarto, el titulo superior de primera enseñanza, el de Bachiller en artes y los muchos estudios que tiene hechos en el Seminario, responden de su aptitud.

Calle de Mercaders n.º 8. cuarto 3.º Gerona. 6

#### SEGUNDA ENSEÑANZA.

##### CONFERENCIAS.

D. Luis Jené y Gimbert, Abogado y Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras y D. Francisco Canal y Freixa, Doctor en la facultad de Farmacia y Bachiller en la de Ciencias las darán respectivamente de Geografía, Historia universal ó historia de España y de Historia natural y Fisiología é higiene desde el dia 15 del presente mes.

Los señores padres, tutores ó encargados de los alumnos que gusten frecuentarlas, se servirán avistarse con dichos señores. 6

#### ALMANAQUE

MEDICO POPULAR PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA

PRECEDIDO DE UN TRÁTADO DE HIGIENE, PARA EL AÑO

# 1869.

Forma un cuaderno de 120 paginas encuadernado y se vende al infimo precio de 6 cuartos uno y 50 reales ciento en la tienda de Miguel Homs, calle de la Cort Real.

En la misma se venden al pormayor y menor los de Yague (a) Zaragoza, Castillos, Pages (a) San Isidro Pagesos y otras diferentes clases.

Tambien se vende la Historia de la revolucion de Polonia, que costaba 30 reales por suscripcion y se dan por 6 rs. en rústica, y

Un cuaderno titulado Folias tretas per Enrich Claudi Girbal; al precio de un real.